



**OTRO SI DE MODIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.2251750 de 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE – SENA Y SAMANTA LEUDO MATURANA**

Entre los suscritos **JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA**, domiciliado en Quibdó, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.761.124 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Director Regional, con funciones de Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante Resolución No. 1592 del 17 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 183 del 17 de Septiembre de 2018, quien en adelante se denominará **EL SENA**, por una parte y de otra parte, **SAMANTA LEUDO MATURANA**, identificado (a) con la C. de C. No. 35899721 de Quibdó, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, hemos convenido modificar parcialmente la “fecha de inicio y terminación” descritas en el numeral 1º “Información General” de la Identificación del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2252464 de 2021, publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 15 de febrero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: “*Prestación de servicios de seis (6) instructores para atender los procesos de seguimiento a la etapa productiva de los aprendices en la modalidad de Titulada, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Choco durante la vigencia 2021*”. **3.** Que de conformidad con el contrato Nro. CO1.PCCNTR.2252464 de 2021, publicado en la plataforma transaccional, el plazo se pactó hasta el 18 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 16 de febrero de 2021. **4.** Que obra en el Secop II como plazo de ejecución del 16 de febrero de 2021 al 18 de diciembre de 2021. **5.** Que conforme a los estudios previos el plazo se pactó sin exceder el 18 de diciembre de 2021. **6.** Que el supervisor(a) del contrato, **YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO**, mediante correo de fecha 24 de febrero de 2021, dirigido al Director Regional solicita lo siguiente: “(...) *De manera respetuosa, solicito a usted autorizar otro si, para modificar fecha de terminación de los contratos, a las personas relacionadas en el adjunto, ya que por error no quedo registrada correctamente en el Secop II.* **INSTRUCTORES**: **ALEXANDER PEREA PINO**: Numero De Contrato: 2186079. Fecha De Inicio Contrato: 1/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 5/07/2021. **LUIS FERNANDO PEREA GUERRERO**. Numero De Contrato: 2186314. Fecha De Inicio Contrato: 2/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 8/07/2021. **KATRYN BETSEYDA CÓRDOBA MOSQUERA**. Numero De Contrato: 2186156. Fecha De Inicio Contrato: 3/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 9/07/2021. **SANDRA YADIRA CORDOBA LONDOÑO**. Numero De Contrato: 2185684. Fecha De Inicio Contrato: 4/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 09/08/2021. **ERICA MORENO BUITRAGO**. Numero De Contrato: 2186075. Fecha De Inicio Contrato: 5/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 9/10/2021. **CANDELARIA GUERRERO CORDOBA**. Numero De Contrato: 2186409. Fecha De Inicio Contrato: 3/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 9/11/2021. **LORAIN IRINA ABRIL VALDES**. Numero De Contrato: 2186140. Fecha De Inicio Contrato: 1/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 5/08/2021. **LEIDY URRUTIA AGUDELO**. Numero De Contrato: 2185239. Fecha De Inicio Contrato: 15/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 22/06/2021. **NANCY DE JESUS GARRIDO ARANGO**. Numero De Contrato: 2186104. Fecha De Inicio Contrato: 4/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 8/05/2021. **YANETH ANDRADE CÓRDOBA**. Numero De Contrato: 2185749. Fecha De Inicio Contrato: 3/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 7/07/2021. **ROCIO LUCIA PARRA MURILLO**. Numero De Contrato: 2185263. Fecha De Inicio Contrato: 5/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 9/11/2021. **ARNETH CASTRO BELTRAN**. Numero De Contrato: 2186413. Fecha De Inicio Contrato: 4/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 11/06/2021. **DELCIA MARIA AGUILAR MACHADO**. Numero De Contrato: 2251966. Fecha De Inicio Contrato: 16/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 17/12/2021. **ANNY CRISTINA FLOREZ**. Numero De Contrato: 2251750. Fecha De Inicio Contrato: 16/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 17/12/2021. **CARLOS EDINSON CRISTANCHO**. Numero De Contrato: 2251951. Fecha De Inicio Contrato: 16/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 17/12/2021. **SAMANTA LEUDO**. Numero De Contrato: 2252464. Fecha De Inicio Contrato: 16/02/2021. Fecha De Terminación Contrato: 17/12/2021” **7.** Que, por lo anterior, se requiere modificar en la plataforma virtual Secop II, el plazo de ejecución del contrato, conforme a los criterios de perfeccionamiento y ejecución. **8.** Que, en este entendido, el contrato Nro. CO1.PCCNTR.2252464 de 2021, inicia su ejecución el 16 de febrero de 2021, fecha en la cual se aprueban las garantías y se perfecciona el mismo, hasta el 17 de diciembre de 2021. **9.** Que tal como lo disponen el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, y el artículo 3 numeral 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la administración debe actuar bajo el principio de eficacia y para ello buscarán que los procedimientos logren su finalidad, motivo por el cual, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, podrán corregir los errores formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda. **10.** Que el Supervisor(a) del Contrato se encuentra de acuerdo con la



OTRO SI DE MODIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.2251750 de 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE – SENA Y SAMANTA LEUDO MATURANA

suscripción del presente documento. 11. Que el ordenador del gasto Director Regional con funciones de Subdirector de Centro, considera viable y en consecuencia ordena la presente modificación mediante correo de fecha 24 de febrero de la presente anualidad. Que las partes de común acuerdo proceden a modificar la "fecha de inicio y terminación" del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.2252464 de 2021 de conformidad con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar la "fecha de inicio y terminación" descritas en el numeral 1º "Información General" de la Identificación del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2252464 de 2021, publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, la cual quedará así: "**1. Información general - Identificación del contrato.** Fecha de inicio de contrato 16/02/2021. Fecha de terminación del contrato 17/12/2021." **CLÁUSULA SEGUNDA:** Las demás cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2252464 de 2021, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA TERCERA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Quibdó, el veinticinco (25) de febrero de 2021.

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
C. de C. No. 80.761.124 de Bogotá
Director Regional
Con funciones de Subdirector de Centro

SAMANTA LEUDO MATURANA
C. de C. No. 35899721 de Quibdó

Vbo YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Cargo
Supervisor(a) del Contrato

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - IP: 44495

Revisó: Melba Maturana García, Abogada Contratista Dirección Regional - IP: 44639

Aprobó: Jharol Torres Arango, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo - IP: 44407